

ligeros para la nación. Por ejemplo, este Gobierno tiene la pretensión de ser nacional, y muy á las claras trabaja por sus intereses políticos. Ha optado por el régimen preventivo para los demás; por el represivo para él. Nada de opinar en alta voz. ¿Hay quien incide en la funesta manía? Se le suplica una limosna de silencio con los argumentos de *Gil Blas*. El presidente dice: «Ya se nos juzgará por las Cortes en su día», y, mientras tanto, ocho españoles, sin otra procedencia que la de los partidos, cambian el régimen, alejan la fiscalización y las colaboraciones bien intencionadas, y reduciendo á las condiciones más modestas la responsabilidad ministerial, se colocan detrás del trono, y no en su sitio, que es entre el pueblo y el Rey.

Este carácter, ya tan extraño á nuestras costumbres, aunque natural consecuencia de no gobernar un partido, sino un grupo de él, frente á otros tres hostiles ó desengañados, abrevian los días del Gabinete. Sin eso, si el Gobierno no sacara del capital de la neutralidad intereses políticos—los de la Nación—que aplica á las necesidades propias, no sólo no habría que hablar de Gobierno nacional: seríalo él de hecho y no como hoy, en que los ministros nos representan á todos, pero por algo ajeno á toda autoridad política, por algo que pertenece al orden privado, por algo que indica cuál sea la posición de España en el derecho público; es decir, por la probidad y el honor de sus personas, como en un lance entre caballeros.

JULIO BURELL.

La formación de un Gobierno nacional exige previamente en un país el concurso de circunstancias que atañen tanto á la situación exterior de ese país como á la disposición de los ánimos dentro de él, circunstancias que no he de enumerar en este momento, porque no me toca á mí explicar desde estas columnas el tema; pero afirmo que esas circunstancias no existen de un modo indiscutible en la ocasión presente en España. Si existieran, la necesidad ó el provecho de constituir el Gobierno nacional, no sería objeto de indagación; se ofrecería como evidencia incontestable al espíritu de todo español consciente.

¿Se presentarán esas circunstancias? Yo no puedo decir que no; siempre fué aventurada la predicción del futuro, pero lo es más en estos momentos en que, alborotado el mundo, las vicisitudes de las naciones no dependen ni del rumbo de cada una de ellas, ni de su propia voluntad, sino de un conjunto de decisiones, impulsos y aun codicias, cuyos entrecruzamientos y cuya resultante final no están dentro del horizonte visible de ningún hombre de Gobierno. Y esta posibilidad de que esas circunstancias concurren algún día me vedan anticipar en este instante mi opinión. Porque es natural que, por la representación política con que el partido liberal me honra, y por los cargos que he desempeñado, si llegara el momento en que pareciese oportuna la formación de un Gobierno nacional, habría de ser llamado yo á consulta y entonces tendría el deber, y me vería en la ocasión de exponer mis juicios y los del partido liberal ante la Corona, tanto respecto á esa oportunidad, como á las personas que pudieran constituir tal Gobierno.

Por ello es obligado que, si entonces habría de hablar, calle ahora, tanto porque desde aquí á entonces las circunstancias y la situación de las personas pueden modificarse, lo cual, para ser sincero me obligaría á dar dos aparentes diversas opiniones sobre el mismo asunto, cuanto que por la conciencia de mi responsabilidad y las obligaciones para con la Corona me obligan á que el juicio sobre asunto de esta calidad lo reserve íntegro hasta la hora en que ante aquélla deba exponerlo.

CONDE DE ROMANONES.

Las circunstancias actuales son mucho más difíciles de lo que cree la gente, pues cualquier chispazo del incendio europeo abrasará á España. Ser neutrales cuando se incendia la casa del vecino parecería tan aventurado como insensato; sin embargo, tenemos que predicar la neutralidad, porque no hay otro remedio, porque no estamos preparados para otra acción.

Si el peligro, como parece seguro y quizás próximo, compromete nuestra neutralidad, preciso será formar un Gobierno nacional, que evitará, entre otras cosas, las luchas entre *lobos y fillos*. ¿Quién lo formaría? Yo no soy poder moderador ni concedo carteras. Ese Gobierno nacería de las Cortes soberanas, y sería resumen de sus más altas y señaladas figuras.

RODRIGO SORIANO.

Por lo mismo que leo con verdadero interés todo lo que se publica en el semanario ESPAÑA, no me parece lícito, ni siquiera cortés, sustraerme al requerimiento amistoso que me dirige.

Allá va, pues, mi contestación, condensada en las menos palabras posibles.

No creo que en los momentos actuales sea oportuna ni conveniente la formación de un Gobierno nacional.

Son tan sustanciales, y á la vez irreductibles las diferencias entre los partidos españoles, que me parece punto menos que imposible constituir un Gobierno, con unidad de pensamiento en las cuestiones internacionales, y con aquella relativa homogeneidad de criterio que, aun entre representantes de distintas tendencias, es absolutamente precisa para resolver con acierto los problemas urgentes, tanto económico como político, que afectan á la vida interior de España.

Un Gobierno sin esta mancomunidad de orientación y de ideas, sería un Gobierno atacado de parálisis, y, á la postre, desastroso para los intereses patrios.

Pero si la guerra europea se prolongara, lo que, por desgracia, no me parece difícil, y el desequilibrio nacional á que ESPAÑA alude en su pregunta, se hiciera todavía más intenso, entonces podría ser necesaria la constitución de un Gobierno, no nacional, pero sí de amplia base, compuesto de elementos de muy diferentes partidos, que, prescindiendo de los estrechos límites de las organizaciones actuales, coincidieran en una orientación nacional, definida inequívocamente y un mismo sentido moderno, liberal y democrático, para la vida política.

Revelar los nombres de las personas que han de formar este Gobierno, no creo que sea de mi incumbencia ni de ninguno de los que representan á los partidos. Esto lo debe decir el país, que es á quien corresponde, como soberano, pronunciar su fallo.

MELQUIADES ALVAREZ.

Sólo puedo contestar de una manera negativa, porque así me lo exigen las ideas que profeso y el concepto que tengo formado de la realidad presente.

Con toda sinceridad declaro que no veo motivo para que España abandone la normalidad política y constitucional, porque, tal vez incurriendo en error, creo que hoy no amenazan á aquélla más peligros que los que provoquen la conducta temeraria de algunos de sus hijos.

Tengo de los Gobiernos nacionales el concepto de que son recurso extremo al que acuden los pueblos que sufren amarguras extraordinarias, en cuyo caso no está, por fortuna, España. También pueden ser esos Gobiernos fruto de la travesura política que disimula la incapacidad, aumentando el número de los que la ostentan en las esferas del Gobierno, y esto jamás lo vería sin protesta en mi Patria.

En cuanto á personas capaces para desempeñar el noble encargo de acudir á la defensa de la Nación en momentos críticos, no hago á ningún español la ofensa de no considerarle digno de ese cometido y dispuesto á sacrificar su vida para cumplirlo.

MIGUEL VILLANUEVA

Si desconocer, ¿quién lo niega? el desequilibrio que la guerra ha producido en España, no creo que pida hoy, como remedio eficaz y urgente la constitución de un Gobierno nacional. Y á mi juicio sólo estudiando bien las circunstancias, que le hicieran preciso, si el caso llegara, se podría señalar con acierto qué hombres eran los más idóneos para formarle.

MIGUEL MOYA.

Para contestar su consulta, sería preciso estar en todos los antecedentes de la política exterior que se ha seguido, de los problemas de orden interior que se van planteando, los compromisos contraídos por los Gobiernos, la verdadera situación de las naciones en guerra y cuantos elementos de juicio son necesarios, y que sólo conocen los muy capacitados en la política.

En nosotros, los que no podemos, por nuestros cargos, sujetarnos á ella, ni estudiar más asuntos que los económicos ó administrativos, sería osadía pretenciosa dar una opinión que no tendría más base que el capricho, aun reconociendo que la intención de ese importantísimo semanario está inspirada en muy plausibles deseos, y agradeciendo la deferencia que nos otorga, pidiendo nuestro modesto informe.

El mejor Gobierno será el que, sin concupiscencias de bandería, al proteger, para su mayor desarrollo, la agricultura, la industria y el comercio nacional, aplique su Tesoro al engrandecimiento de la Patria con leyes de carácter esencialmente económico, única política posible, ya en estos agudísimos momentos.

ANTONIO G. ESCOBAR.

(Vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil.)

1-346

Me pregunta usted, mi buen amigo, si creo conveniente á los intereses generales del país la constitución de un Gobierno nacional. Mas es el caso que no sé bien qué pueda ser y significar Gobierno nacional en una nación, como es España, en que no cabe decir que haya opinión pú-

blica política y menos en asuntos internacionales. ¿Quién elegiría ese Gobierno? A tener que ser nacional, claro que el pueblo. ¿Pero cómo? Porque formarlo, mediante tratos y contratos y dimes y diretes, y toma y daca, entre los cabeceñas de los partidos que tienen asiento y voz en el Parlamento, no es hacer un Gobierno nacional, al menos en España.

Teniendo usted esto en cuenta ha pensado, á falta de sufragio universal, en una especie de sufragio restringido, y me pide que vote, esto es, que dé los nombres de aquellos españoles á quienes crea más idóneos—¡ojo con el apellativo!—para formar un Gobierno nacional que salve... etcétera. ¡Dios me libre de votar! ¡Dios me libre de pronunciar-me sobre la mayor ó menor idoneidad, para servir á la Patria, de mis compatriotas! ¡Nada de individualizar así! Y no digo personalizar, que es muy otra cosa. Cada español consciente de su propia dignidad personal y de la dignidad de su Patria harto tiene que hacer con defenderse del aliento de los políticos profesionales, lacayos del Poder, que no suelen conocer, por lo común, ni una ni otra dignidad.

Y si ese Gobierno que usted llama nacional—mítica fanfarria aquí—es para traernos una unanimidad de acción, fíjese en que esa unanimidad es hoy entre nosotros imposible. Lo que hace falta, á mi sentir, es ahondar y acrecer la guerra civil latente. Mientras uno de los dos bandos no sea reducido á la impotencia es inútil pensar en otra cosa. Donde se hacen oír y aplaudir espíritus troglodíticos, cavernarios, y abogaduelos traviesos, no hay reconstitución económica, política y pedagógica posible. Sólo podemos unirnos en el no hacer, en que nos dejen en paz irlo pasando, en una abyecta neutralidad moral, en fin. Y para eso, el más idóneo de los Gobiernos es el actual Gobierno de idóneos, aunque de nacional no tenga absolutamente nada.

MIGUEL DE UNAMUNO

Por tratarse de ESPAÑA, que me inspira tanta simpatía, falto á mi costumbre y contesto brevemente á las interesantes cuestiones que me plantea.

Primera cuestión. No considero necesaria ni conveniente la constitución de un Gobierno nacional, sino en el caso de que el país, dándose cuenta del inmenso peligro que amenaza su presente y su porvenir, sacudiese su atonía y se decidiese á intervenir resueltamente, al lado de los aliados, en el conflicto internacional, de la manera que fuese más eficaz para salvar, garantizar y fomentar los intereses nacionales.

Pero un Gobierno nacional, sin que se diera ese caso, acabaría de convertir la política española en el convencionalismo más enervante y en la comedia más indigna; y todo ello muy apropiado para que la masa popular, lo único que no se ha corrompido, el acervo de nuestras últimas esperanzas, la sola reserva nacional que nos queda, perdiese definitivamente la fe en las ideas, en los partidos y en los hombres.

Segunda cuestión: «La reconstitución económica, política y pedagógica de España», es la revolución, ni más ni menos.

Y eso no puede hacerse normalmente. Y mucho menos por la constitución de un Gobierno nacional que había de componerse de representantes de todos los partidos, echando vino nuevo en odres viejas.

Y, además, no puede hacerse, porque no hay bastantes hombres preparados para ello, capaces de acometer la empresa y montarla sobre carriles seguros.

Y si los hubiese tropezarían inmediatamente con los obstáculos tradicionales, con los intereses creados, ante los cuales se detendrían acomodaticios ó se estrellarían insensatos, si no se resolvían á iniciar sus trabajos con esta disposición:

Art. 1.º Queda suprimida la Monarquía en España, hasta que hayamos echado las bases de una normal reconstitución económica, política y pedagógica.

Art. 2.º Logrado este fin, el pueblo soberano elegirá la forma de Gobierno que haya de regir los destinos de la nación.

¿Hay hombres para esto? Yo no creo que la raza esté agotada. Lo que hace falta es esa fuerza motriz, creadora de lo sublime, de lo trágico, de lo grandioso, productora del heroísmo contagioso, reveladora de los genios que surgen en los momentos supremos y salvan á los pueblos.

Esa fuerza motriz, que guarda tales secretos, se está incubando en las entrañas de la sociedad española.

Sentiría mucho no haber desentonado del concierto de opiniones requeridas por ESPAÑA, porque yo gusto más de andar solo que metido en la reata de doctores que discuten á un compás, mientras el enfermo se muere.

ALEJANDRO LERROUX.

## Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos, géneros de punto.

ELEGANCIA. - SURTIDO. - ECONOMÍA. - PRECIO FIJO